



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



BASES DE SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA CURSO DE FORMACIÓN REALIZADOS POR LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LA MANCHA NORTE DE CIUDAD REAL. (Mancha Norte: Desarrollo e Innovación)

CURSO: Curso de Monitor de Actividades Juveniles Mancha Norte Occidental

Descripción:

Se trata de fijar las bases que servirán para seleccionar los alumnos participantes en el curso denominado "Curso de Monitor de Actividades Juveniles " que se desarrollará en Herencia con una duración de 100 horas teórico- prácticas y una fase práctica de 150 horas.

Lugar de celebración: Centro de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Herencia

Fecha de Inicio de la fase teórico-práctica: 24 de junio de 2023

Finalización: 16 de julio de 2023.

Horarios: De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas

Coste: El curso tendrá un coste de 0 euros.

CONTENIDOS DEL CURSO

- 1.- **ÁREA SOCIOCULTURAL** (mínimo 8 horas)
 - Introducción a la sociología de la infancia y juventud
 - Introducción al ocio, cultura y tiempo libre
 - Animación Sociocultural
 - Asociacionismo juvenil y voluntariado

- 2.- **ÁREA EDUCATIVA** (mínimo 25 horas)
 - Educación en el tiempo libre.
 - Conceptos y objetivos.
 - El entorno.
 - Educación para la tolerancia. La coeducación.
 - Educación ambiental.
 - Intervención con discapacitados y marginados.
 - Tipos de discapacitados y situaciones de marginación.
 - Formas de intervención.
 - Educación para la salud y el consumo.
 - Salud, alimentación e higiene.
 - Sexualidad.
 - Drogodependencia.
 - Consumo. Influencia de la publicidad.
 - Perfil y funciones del monitor como animador y educador. Tipología.
 - Dinámica de grupos
 - Características psicológicas de la infancia y juventud.

- 3.- **ÁREA DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN** (mínimo 15 horas). .
 - Elaboración de Proyectos.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



- Objetivos, actividades, metodología, Recursos y organización.
- Evaluación
- Memoria.
- Campos de intervención
- Legislación.
- Marco legal de las actuaciones del Monitor.
- Responsabilidades legales del Monitor.

4.- ÁREA DE TÉCNICAS Y RECURSOS (mínimo 32 horas)

- Campismo y Aire Libre.
- Campamentos y rutas.
- Técnicas de Aire Libre.
- Expresión y creatividad.
- Expresión corporal, musical, literaria y plástica.
- Animación deportiva.
- Juegos predeportivos.
- Deportes alternativos.
- Juegos y veladas
- Técnicas y recursos de Información Juvenil.
- Habilidades sociales
- Otras técnicas y recursos.
- Prevención de riesgos y primeros auxilios.
- Valoración de la intervención (lo que no se debe hacer).
- Orientación laboral
- Técnicas grupales.

5.- ÁREA DE FORMACION ESPECIFICA DE LA ESCUELA (máximo 20 horas).

- Recursos y Técnicas de Animación en el Aula.

Destinatarios:

Personas residentes en la comarca con edad comprendida entre los 16 y los 22 años. Los 16 años deben estar cumplidos al inicio del curso.

Número máximo de alumnos: 25 alumnos

No se iniciará el curso si no contamos al menos con 22 preinscripciones.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Requisitos:

Estar empadronado en algún municipio socio de la Asociación (Arenales de San Gregorio, Alameda de Cervera, Cinco Casas, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Campo de Criptana, Socuéllamos, Pedro Muñoz o Herencia)

Nacidos entre el 2002 y el 2008.

Mecanismo de selección.

El mecanismo de selección se pondrá en marcha en caso de que las solicitudes para realización del curso sean superiores a las plazas disponibles. En este caso el criterio prioritario será:

- Registro de entrada de la solicitud. Orden de solicitud.

Plazo de presentación

El plazo de finalización para presentación de la solicitud será el 30 de mayo de 2024. No se admitirán inscripciones anteriores al 29 de abril, fecha de publicación de estas bases

Lugar de presentación.

Sede electrónica de la Asociación Mancha Norte: Desarrollo e Innovación como Instancia General.

<https://manchanorte.sedipualba.es/>

Documentación a presentar

El modelo de solicitud anexo a esta convocatoria



Fotocopia del DNI del solicitante.

Documentación que acredite los requisitos exigidos (certificado o volante de empadronamiento) en fotocopia si el domicilio no coincide con el DNI.

Modelo de autorización de imágenes y protección de datos.

Kilometrajes: Se podrán pagar gastos de desplazamiento a razón de 0,26 euros el km. El kilometraje se pagará en función de los alumnos que lo precisen y siempre que no se sobrepase la partida global establecida para kilometrajes en este curso. La partida se establece en 500 €, en caso de sobrepasarse esta partida, el kilometraje se pagará de manera proporcional.

Contacto

Para cualquier duda se pueden poner en contacto con la Asociación en el siguiente e-mail: promancha@hotmail.com o en el siguiente teléfono entre las 10:00 y las 14:00 horas (926584007)

En Arenales de San Gregorio, a 29 de abril de 2024.